

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LINCOPE S.A. CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte días del mes de Marzo de 2013, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle ISLA FLOREANA E8-129 Y SHYRIS, Edificio El Sol, se reúnen todos los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios.

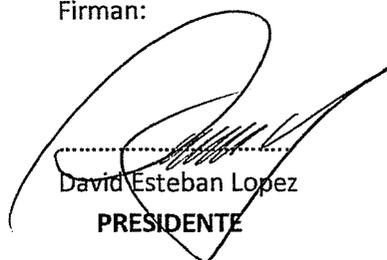
Preside la Junta Universal de Socios el presidente de la compañía el señor David Esteban Lopez Cordero, actúa como secretaria AD-HOC, la señorita Carolina Mercedes Tobar Muñoz, para tratar como punto: LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El señor Diego Ramiro Gallegos Vásquez, Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2012 a los accionistas para su estudio y aprobación, luego de una breve deliberación los accionistas deciden por unanimidad aprobar el documento.

Una vez agotado el orden del día, siendo las once con treinta y dos minutos, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por todos los asistentes.

Firman:



David Esteban Lopez  
**PRESIDENTE**

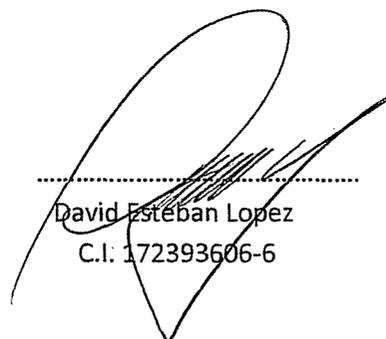


Carolina Mercedes Tobar  
**SECRETARIA**

Socios:



Diego Ramiro Gallegos  
C.I 171084110-5



David Esteban Lopez  
C.I: 172393606-6